

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,866

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

MIÉRCOLES 1 DE AGOSTO DE 1900

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

SANCHEZ DE FERIA EN CASTRO DEL RIO

En Febrero de 1896 escribí algunas líneas referentes al erudito escritor cordobés del siglo XVIII D. Bartolomé Sánchez de Feria, las cuales se hallan impresas en el tomo primero de mis modestas *Obras literarias*: aportaba en ellas varias noticias inéditas acerca de Sánchez de Feria y me quejaba de que en Córdoba, su patria, no hubiese una calle rotulada con su respetable nombre, así como tampoco la había con el de Martín de Roa: era por ese tiempo concejal del Ayuntamiento el ilustrado médico D. Manuel Merino, amantísimo de las glorias de esta ciudad, y después de leer mi humilde escrito propuso y logró que al uno y al otro se le dedicaran calles: la de las Campanas ostenta, desde entonces, el nombre de *Sánchez de Feria*, por haber vivido este escritor en una de aquellas casas.

Al satisfacerme, naturalmente, el noble proceder del señor Merino, se aumentó en mí la simpatía que de tiempo atrás sentía hacia el sabio autor de la *Palestra Sagrada* y de otras obras meritorias: así, pues, y considerando que en la pintoresca villa de Castro del Rio se conservarían algunos datos, tal vez nuevos, relacionados con la vida del D. Bartolomé en vista de que residí en ella durante muchos años, ejerciendo su profesión de segundo médico titular, me decidí, por amor al arte, a visitarla. Efectivamente: tuve el gusto de presentarme en Castro del Rio y registrando las actas capitulares de su Ayuntamiento, mereció a la complacencia de D. José Navajas Bravo, inteligente contador de los fondos municipales, en aquel pueblo, he hallado algunas particularidades que, si bien no son de una importancia singular, pueden servir de complemento a lo ya consignado por mí en otra fecha y de apunte, finalmente, para la completa biografía del doctor D. Bartolomé Sánchez de Feria, si en lo porvenir hubiese persona que se dedicase a escribirla.

Recorriendo yo las calles menos transformadas de la alegre villa de Castro del Rio con sus macizos arcos, con sus rejas salientes y con sus imágenes pintadas y adosadas en el hueco de algún muro sobre el cual, en la noche, da trémulos reflejos la débil luz de algún farolillo, me parecía ver la sombra del notable historiador a quien consagro estos renglones; y hasta en ocasiones creía ver la del gran Cervantes, porque, según es fama vulgar, posó su planta en ese pueblo con el humilde ejercicio de alcahalero, y a la verdad que muchos de sus antiguos sitios evocan todavía el recuerdo de tan lejanos tiempos.

Pero vamos a nuestro propósito. La primera vez que aparece nombrado Sánchez de Feria en las actas de aquel Ayuntamiento, es en la correspondiente al cabildo celebrado en 13 de Abril del año 1744. En ella figura como médico segundo titular de Castro, y consta que su sueldo comenzó a correr desde primero de septiembre del año anterior de 1743 y que consistía no más que en cincuenta ducados de v. annales, más doscientos reales que le cedía D. Ambrosio Cervent, que era el médico primero titular desde hacía muchos años. Feria presentó una carta de recomendación del señor Corregidor de Córdoba para que le atendiesen. Era por esta época el Corregidor de Córdoba D. Francisco Bastardo de Cisneros Mondragón, (1) pero no se hace mención de su nombre en el documento a que me refiero. He aquí la parte del acta:

«En este Cav. do se bió un memorial de D. Bar. me Sánchez de Feria, Médico abe- zindado en esta v. a de poco tiempo á esta parte y asimismo otro memorial de D. Ambrosio Zervent, Médico que ha muchos años se halla en esta dha. v. a Y con el salario que se le da y tiene señalado de sus propios el qual es anual de mill y quinientos R. y le hace zesión de los doz. cada un año á dicho

«S. Bar. me, expresando com- tiene el que asista como tal «medico en este pueblo p. a la cruz. de los enfermos «por no haver mas de los que «presados dos medicos los que «siempre ha havido. Y tam- «bién se bió carta de reco- «mendaz. a del Señor Corre- «x. of de la ziu. d de Cordova «sobre el mismo caso á favor «del referido D. Bar. me San- «chez p. a que se le atiendia. «Y visto lo referido se acor- «dó el hazer señalám. como «se hizo para que haia y ten- «ga de los zitados propios «el expresado D. Bartholomé «Sánchez cincuenta ducados «v. a por salario en cada un «año el qual empieza á correr «desde primero de septiembre «del a. o pasado de mill settez. «quarenta y tres ademas de «los zitados dozieritos. c. uias «cantidades se le paguen de «los dhos. Propios con la li- «branza correspondiente y con «ellas y rezivo de la parte se «le abonon a su May. me en las «cuentas de su cargo. Y así «se acordó y en lo mismo se «conformó el S. D. Fernan- «do Lopez de Padilla y Espi- «nola, Alferrez maior y rex. of «de esta dha. villa y que se «otorgue la Es. a correspon- «diente de obligaz. on por el ex- «presado Médico nuevo en la «forma que se acostumbra.»

En otra de las actas correspondiente a la sesión del día 30 del mismo mes y año consta que se despachó una *libranza contra propios á favor de D. Bar. me de feria, Médico nuevo, de ziento y cincuenta rr. a* a cuenta del sueldo que se le tenía asignado.

En el año á que me vengo refiriendo de 1744 escribió y publicó Sánchez de Feria un *Pronóstico* (señala en el naque) para el año siguiente de 1745 y solicitó del Ayuntamiento de Castro que se le diese alguna cantidad con el fin de abonar los gastos de su impresión.

Véase cómo se expresa lo indicado en el libro capitular de aquel tiempo.

«En este cav. do (altdése al «celebrado en 17 de Diciem- «bre de 1744) se vió Memo- «rial de D. Bar. me Sánchez de «feria, Médico de esta villa en «que le dedica el pronostico «que ha compuesto para el año «proximo siguiente en cuiá «vista y para la costia de Im- «prenta que en ello se le ofre- «ze se le mandó despachar Li- «branza contra Propios de es- «ta dha. villa con la qual y su «rezivo se le abonon a su «May. me doszientos r. a de v. a «Y así se acordó de confor- «midad.»

Dió, pues, el Ayuntamiento de Castro del Rio á Sánchez de Feria 200 reales de vellón por su Pronóstico.

Generalmente los más célebres literatos del mundo, en todos los tiempos, han vivido en la pobreza ó á lo menos sin el desahogo digno de sus privilegiadas dotes. Sánchez de Feria no es excepción de la regla y con suma frecuencia, según se verá más adelante, presentaba instancias solicitando que le pagasen su escaso sueldo; señal cierta de que tampoco entonces estaban repletas de oro las arcas del erario público y era necesario dirigir recordatorios al municipio para que éste atendiera al pago de sus más sagradas obligaciones.

ENRIQUE REDEL.

(Continuará.)

Política Europea

París 26 de Julio de 1900.

De París á Madrid.—Biarritz histórico.—La emperatriz Eugenia.—Crónicas modernas.—San Juan de Luz.—La guerra carlista.—Bayona.—San Sebastián.—Madrid.—Vuelta á París.—La Exposición.—Nuevo motor.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: La perra condición del periodista, y del periodista que tiene que ser muchas cosas más, me ha obligado á abandonar París por unos

días, y ya de vuelta en la capital de la República, después de una zambullida por la patria, comunico á ustedes mis impresiones.

Me he detenido en Biarritz un día; está muy poco concurrido de españoles. El cambio á 27, y los trenes baratos por España, han hecho disminuir mucho la colonia patria.

Además, hace un calor horrible, y como hay que subir y bajar tantas cuevas en la villa que fué el encanto de la emperatriz Eugenia; esta residencia, tan de moda en otros tiempos, no está tan concurrida como solía estarlo.

Pasaron aquellos tiempos en que en la Terrasse del Casino se rennia una gran parte de la aristocracia española, cuando las de Selafani, la duquesa de Alba, la de Andilla, las Mirandas y una porción de mujeres que fueron hermosas cuando yo era joven, bailaban lanceros con Albareda, Palomo, Goya, Mollinedo y otros muchos, algunos que se han muerto y otros que son ancianos respetables: entonces, lo que hoy es hotel, era la Villa Eugenia; Napoleón III estaba en todo su esplendor; en casa de Bellaut—un inglés muy rico—se daban bailes muy espléndidos; el Puerto viejo era el sitio preferido por la moda; á la playa de los locos iban sólo los que tenían reputación de estarlo; el Hotel Gorder, que también se llamaba en Francia, era el mejor de Biarritz; no había ferrocarril corto para ir á Bayona; en los omnibus de Darrigó iban y ventan de la plaza de la Emperatriz al café Fornié de Bayona, la mayor parte de la generación que luego han sido en España ministros y altos dignatarios.

Y ahora caigo en la cuenta de que todo lo dicho anteriormente interesa poco al público, por ser esencialmente subjetivo; pero esta es la forma moderna de hacer crónicas, y si no que lo digan las que de París publican los grandes acorazados de la prensa española; serán muy interesantes para París; hacen indicaciones, para los que viven en la capital de Francia encuentran muy sabrosas, pero que á los españoles no nos interesan gran cosa, y es que todos los que escribimos estamos influidos por el medio; los que viven en París creen que escriben para el boulevard, y yo, que ya soy viejo, estoy influido por el tiempo pasado, y sin quererlo me voy á hacer crónicas retrospectivas, ni más ni menos que *El portero del Observatorio*.

En San Juan de Luz también hay poquísima gente; todavía se reúnen en la plaza donde se casó Luis XIV, y este San Juan de Luz trae á mi memoria aquellos tiempos de la guerra carlista, en que se iba á Francia por Saou y Santander en aquellos vapores pequeños que se llamaban *El cuatro amigos*, *El Portugate* y *El Algorta*, onyos capitanes eran los hermanos Uriarte, y que hacían un viaje diario cuando yo conspiraba y no le tenía miedo al mar.

Bayona está como siempre; parece un inmenso cuarto bajo; todavía existe allí el eterno emigrado carlista, y los hay que creen que el triunfo de la buena causa es cuestión de días. Aún el hotel del Comercio es punto de cita de los españoles, y todavía hay compatriotas nuestras que cuando se prueban unos guantes y están chicos, dicen que no dan de oír.

San Sebastián, donde estos días ha hecho un calor horrible, continúa tan simpático como siempre, aunque tiene el mismo aspecto de Madrid, la misma gente de Madrid, los mismos trajes de Madrid, por todo lo cual es como una prolongación del paseo de El Angel caído.

En Madrid no quedan ni perros—es decir, perros si quedan, porque por poco me muerde uno en la cuesta de San Vicente;—pero todo el que ha podido se ha marchado. El Prado está desierto; los circoos no muy concurridos, y únicamente los Jardines del Retiro, por la noche, ofrecen mucho encanto, y es que no conozco en Europa sitio más agradable para pasar la noche que estos jardines, que serían completos si el empresario no fuera un miserable y los tuviera casi á oscuras.

De política no pasa nada; quién quiere ustedes que se agite con 33 grados y pico de calor.

La única novedad que encuentro es la creación del Instituto de Dentistas, establecido por el señor Alcalde en la calle Alcalá. Es un establecimiento modelo, donde se da la enseñanza profesional, en cuyo gabinete se opera como

en los mejores norteamericanos, y que además tienen consulta gratis para los pobres. Constituye un verdadero progreso, y el señor Alcalde merece por ello plácemes.

Despachadas las cosas que tenía que hacer en Madrid, me he vuelto á París y para que no me llamen ustedes lateo no les describo el viaje de vuelta, limitándome á decirles que el calor que aquí encuentro es estupendo y que la Exposición es una inmensa parrilla, continuando los cocheros ejerciendo su feroz tiranía, y siendo el negocio tan brillante que las acciones de la Plataforma Roulant, que se emitieron á 100 francos, se pueden comprar á 8 francos y medio.

He dicho en otras cartas que en la Exposición no había nada nuevo, y en prueba de imparcialidad, me la *envaino* y voy á decir dos palabras de *gasógeno Taylor*.

Abaratar la industria y aumentar las comodidades evitando riesgos, es seguramente la fórmula práctica del progreso humano, y en lo que se refiere á la producción de la fuerza motriz, el sistema "Taylor," presentado en la Exposición actual, realiza la última palabra del adelanto industrial y económico. Este gasógeno, alimentado con antracita ordinaria, destinado en España á que tengan fuerza motriz, y, por consiguiente, alambrado eléctrico baratísimo, los 7.000 y pico de pueblos que carecen de estos elementos de producción, de bienestar y cultura, puede alimentar toda especie de motores á gas y accionar dinamos, sirve para los que están ya instalados, produce el fluido que necesita, y como no tiene nunca gas acumulado, está exento de toda clase de peligros.

No necesita para su manejo que el que se encargue de él sea técnico, pudiendo dirigirlo cualquier obrero ó cualquier criado, en términos que el encenderlo y el cuidar de su funcionamiento cuesta el mismo trabajo que el cuidar de la estufa mas simple. En diez minutos se pone en marcha y cargándolo cada tres ó cuatro horas se atiende á su funcionamiento.

Es la economía tan grande, que al cabo de seis meses se ha pagado la instalación del gasógeno, y al año el motor inclusive. Efectivamente, todos saben que un motor de gas ordinario gasta de 15 á 20 céntimos por caballo y por hora, y el de petróleo de 25 á 35 céntimos, y el Taylor gasta de 2 á 3 céntimos para obtener este mismo resultado. Los señores Sansinena é hijos, de San Sebastián, llevan en España la exclusiva de este gasógeno y facilitan cuantos detalles les pidan sus clientes, estando en disposición de facilitar cuantas noticias y presupuestos se pidan para toda clase de instalaciones, desde uno á quinientos caballos ó más; y como el aparato ocupa un espacio muy reducido, como que no hay que hacer obras para instalarlo, y como aplicada esa fuerza motriz á la producción de la luz, calculando 30 lámparas de diez bujías, vendrán á costar de tres á seis céntimos de peseta por hora, según la importancia de la instalación, no debe haber aldea que no tenga luz ni industria sin motor.

Y basta por hoy, y quedo de V. atento seguro servidor,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

EL SOMBRERO DE PAJA

La moda le ha traído, pero en esta ocasión sus excelentes condiciones han sido la causa de su generalización. Prenda indispensable en el verano, ofrece multitud de variedades y clases: los hay de paja rizada, labrada, etc., pero el caso es que de mejor ó peor calidad, más bien ó más mal trabajados, lo mismo vá bajo el casquete amarillento de la cabeza del opulento aristócrata que de la del humilde y modesto empleado.

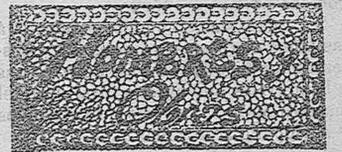
Su imperio, sin embargo, es breve; su dominación, no obstante, es corta.

Cuando los campos con sus verdoros ofrecen un panorama digno de contemplación y éxtasis, cuando los rigores del ardiente Febo dejan sentirse con su implacable inelencencia, todo ciudadano acude á la sombrerería en busca del indispensable *artefacto*; y luego, cuando las brisas de las montañas comienzan á soplar, y los árboles desprovistos de sus hojas que caen desprendidas á

causa de haberse secado, indican la proximidad del invierno, el sombrero de paja es sustituido y reemplazado por el hongo y pasa á la categoría de los abandonados; siendo relegado al olvido y permaneciendo colgado detrás de una puerta hasta la próxima primavera; esto si no es arrojado á un montón de basura ó entregado á un mendigo para que de él se aproveche. Porque es la cuenta que muchos se echan: por tres pesetas, quien no estrena un sombrero todos los veranos?

Hay países donde el uso de esta prenda está sujeto á un plazo sin prórroga de género alguno. En Nueva York, por ejemplo, después del 15 de Septiembre, es inútil buscar por las calles ó paseos un sombrero de paja; en España, por fortuna, como no existen tales prácticas, se abandona por muchos cuando su situación económica permite y hace posible la sustitución: ¡cuántos sombreros, cansados de recibir los ardientes rayos del sol de Junio, reciben después igualmente las caricias de las rigurosas heladas de Enero!

En la invención de la prenda de que nos ocupamos se revela con grandes distintivos el espíritu práctico de la época. Comodidad, elegancia, frescura, gran baratura para la adquisición, todo lo reúne. Dichoso él.



EL CARDENAL TAVERA

1 de Agosto.

Don Juan Pardo Tavera, quizá por agradecimiento á los valiosos cuidados de su madre, que á quedarse muy joven viuda se dedicó exclusivamente á la educación de su hijo, suprimió el apellido paterno, usando siempre el de su madre, doña Guiomar.

Había nacido Juan Tavera en Toro (Zamora) el año de 1472, pasando muy joven á Madrid á estudiar latin y de allí á Salamanca, en donde cursó Filosofía y Retórica.

Su tío fray Diego de Deza, al ser trasladado á la silla episcopal de Salamanca, desde la de Zamora, pudo apreciar los méritos del entonces bachiller en cánones, y le adjudicó una capellanía de su familia, y además un beneficio que le permitieran seguir con holgura los estudios.

Hasta los Reyes Católicos llegó la fama del joven Tavera, quienes la tuvieron en cuenta, dándole una plaza de racionero en la Universidad de Zamora, sin que él por esto desdichara sus estudios, puesto que en 1504 alcanzaba la licenciatura y el cargo de rector, nombrado por el claustro. Por su tío, entonces obispo de Sevilla, fué nombrado en aquella Catedral canónico, chantre, provisor y vicario general, cargos que le prepararon para el obispado de Ciudad Rodrigo, que el rey Católico le concedió en premio á lo bien que había desempeñado comisiones á él encomendadas.

El propio Cardenal Cisneros, al encargarse de la gobernación del Estado, pidió los consejos de Tavera en intrincados asuntos, favor que alcanzó también de Carlos V, desde que convertido en emperador de Alemania regresó á la Península.

Fué nombrado por ello sucesivamente presidente de la Chancillería de Valladolid, obispo de Osma, arzobispo de Santiago y presidente del Consejo Supremo de Castilla.

Confiriósele por fin el capelo cardenalicio en 1529, y conservando siempre la confianza del emperador, regía los destinos del reino cuando aquel se ausentaba, y reprimía los propios caprichos de Carlos cuando regresaba á la corte, suscitando su privanza envidias y murmuraciones.

El 1 de Agosto de 1545 falleció en Valladolid el gran cardenal, que por su mucho talento supo conquistarse y sostener el apoyo de prelados y de reyes.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(1) Este señor fué Corregidor desde el día 15 de Marzo de 1729 hasta el 19 de Agosto de 1745 en que le substituyó D. Francisco Infantaz.

De una fiesta agradabilísima verificada la noche del domingo en el colegio de señoritas de la profesora doña Ana Romero, tengo que dar cuenta al DIARIO.

El día de Santa Ana las niñas educandas obsequiaron a su directora, entre otros agasajos, con una representación teatral en un escenario improvisado en el patio del colegio.

El éxito de las niñas, tanto en la declamación como en los graciosos bailes del país, fué tan grande, que la distinguida profesora pensó sacar partido de la buena voluntad de sus alumnas, repitiendo la fiesta con un fin benéfico: el de favorecer los intereses de las Hermanitas de los Pobres, que atraviesan en este momento una crisis extraordinaria.

Conociendo este buen propósito por los señores Aparicio y el señor Alcón, digno juez de instrucción de este partido, ambos siempre dispuestos a secundar estos fines benéficos, distribuyeron entre sus numerosos amigos lotes de cuatro entradas a un precio alzado, lo que consiguieron en un solo día y por la noche se repitió la agradable velada, en que las niñas hicieron con su gracia y donaire las delicias de la numerosa y distinguida concurrencia.

Sería prolijo citar el nombre de las señoritas artistas, tanto más cuanto que todas se distinguieron y sus nombres ocuparían un buen espacio del periódico.

A todas ellas damos la enhorabuena más cumplida, lo mismo que a la ilustrada profesora que, con sus desvelos en favor de la educación y honesta distracción de sus educandas, merece la confianza de las familias y el favor de la buena sociedad.

Nada decimos de los aplausos que merecen los señores Aparicio y Alcón y de los numerosos amigos que secundaron sus buenos propósitos.

Si, añadiremos, que obsequiaron a las niñas con dulces y caramelos y costearon también la orquesta de guitarras y bandurrias que bajo la dirección del maestro Mannel amenizó los entreactos y acompañó a las niñas.

II

La compañía del género chico capitaneada por el actor Ramos y el maestro Rodríguez, nos dejó hace días, y en su lugar hemos tenido un circo de caballos bajo la dirección del árabe Hassam y de Mr. Lamaque.

Esta compañía, aunque reducida, se distingue sobre todo en la parte gimnástica, especialmente el director Hassam, que es un fenómeno en sus ejercicios de dislocación y equilibrio.

Hemos tenido el gusto de volver a ver en esta compañía a Carmelo García (a) el Tonto, que como clown y buen gimnasta ha hecho grandes progresos desde el año anterior que le conocimos en la compañía de Fessi.

Esta noche se despidió esta compañía, sintiéndolo el público que encontraba solaz y distracción asistiendo todas las noches al circo de la Membrilla.

III

Para el mes entrante nos favorecerá la compañía de Lemos, que actúa en este momento en Castro, a la cual se agregará probablemente la triple señorita Tacón, que figuraba en primer lugar en la de Ramos.

Nada más puedo decir por hoy. Los fuertes calores hacen que las personas pudientes emigren a baños y a las playas marítimas.

Son muchas las personas que van a Málaga a participar de los festejos de Agosto, que este año llamarán altamente la atención, a juzgar por lo que dicen aquellos periódicos.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMÁN.

30 Julio 1900.

CE SANTES DE GRACIA Y JUSTICIA

La Gaceta publica una Real orden dictando reglas para la formación del escalafón de cesantes.

Tendrán derecho a figurar en él todos los empleados que, siendo cesantes de dicho ministerio y no perteneciendo a Cuerpos especialmente constituidos, lo soliciten oportunamente.

Para poder optar a la inclusión en este escalafón, será necesario acreditar que la situación actual del interesado es la de cesante, y que el empleo de mayor categoría que ha desempeñado ha dependido de dicho ministerio; y si hubiese servido con el mismo sueldo en diferentes departamentos, que la última cesantía procede de éste.

Los que soliciten ser incluidos en el escalafón tendrán que presentar sus instancias en el registro general de la

subsecretaría, antes del día quince de Agosto.

Los interesados acompañarán a sus instancias las hojas de servicios firmadas por los mismos, los títulos de los destinos servidos y copia en papel de diez céntimos de cada uno de estos documentos. Quedarán cerradas en 30 de Junio.

Los funcionarios que tengan presentadas instancias con anterioridad a esta Real orden pidiendo que se les incluya en el escalafón, tendrán que entregar en el negociado de personal de la subsecretaría del ministerio, dentro del plazo marcado en la regla tercera, todos los documentos que en la misma se expresan, entendiéndose que renuncian a su derecho los que no cumplan con este requisito.

También podrán incluirse en dicho escalafón los funcionarios cesantes de la Dirección general de Gracia y Justicia del suprimido ministerio de Ultramar, con las mismas condiciones que se establecen para los del ministerio de Gracia y Justicia.

Estas disposiciones se publicarán en la Gaceta de Madrid, para que lleguen a conocimiento de todos los interesados.

ASESINATO DEL REY DE ITALIA

Predestinación fatal

Roma.—Con motivo del atentado de que ha sido víctima el rey Humberto, se hacen comentarios sobre la predestinación que parece ejercía sobre él su influencia.

A más del atentado de que fué víctima en Noviembre de 1878 durante un viaje a Nápoles, y por el cual fué condenado su autor a la pena de muerte, que luego le fué conmutada por la de trabajos forzados a perpetuidad, se hace notar el atentado de que fué objeto el 22 de Abril de 1897 al dirigirse en carruaje hacia el Hipódromo de Campanelle.

El autor de este atentado, Pietro Accioppista, se acercó al carruaje llevando un papel en la mano, para disimular su propósito, asestando al rey Humberto una puñalada que sólo hizo daño a un cogín del carruaje, porque, advertido el rey de la acción, pudo esquivar el golpe.

El rey Humberto continuó su camino, presenciando las carreras de caballos, que no fueron suspendidas por este accidente.

A raíz de este atentado se formó el oportuno proceso, cuya tramitación aún continúa, resultando asesinado el rey antes de que aquél terminara.

El rey Humberto.

El desgraciado monarca era serio, de gravedad extremada y enemigo de la frivolidad.

Su instrucción era puramente militar, habiendo leído muy pocos libros que no se relacionaran con esta materia.

Sólo leía los periódicos por cumplir su obligación de estar enterado al día en los asuntos importantes relacionados con su país.

Montaba a caballo con gran maestría y era un excelente tirador de armas.

Su aspecto era poco elegante, siendo bajo de estatura.

Como pasión dominante sentía la de las joyas, que regalaba con frecuencia a su esposa.

Era poco inteligente en Bellas Artes y sentía verdadero horror por la música, no comprendiendo otro instrumento que el tambor.

La Reina Margarita

La esposa del Rey Humberto es muy aficionada a la lectura, hallándose al corriente del movimiento intelectual del mundo.

Tenía verdadero empeño por conocer personalmente a todos los hombres eminentes de Italia, y se ocupó siempre en reclutar partidarios de su esposo.

Muy aficionada a los versos latinos, en cuya composición competía con el Papa, era frecuentemente aconsejada por éste.

El nuevo Rey

Victor Manuel III, nuevo Rey de Italia, tiene aspecto físico muy parecido al de sus padres.

Es de cabellos rubios y continente marcial y grave.

Muestra gran predilección por las ciencias naturales, y entre éstas la Mecánica, y es muy aficionado a la Numismática, habiendo llegado a reunir una preciosa colección de monedas.

Fué declarado mayor de edad en Noviembre del 87.

Actualmente no tiene sucesión.

La patria del regicidio

La prensa, comentando el regicidio, dice que si éste tuviera patria, sería Italia.

Recuerda que Caserio, el asesino de Carnot, era italiano, Angiolillo, el asesino de Cánovas, pertenecía a esta nación, lo mismo que Orsini, el autor de las bombas explosivas, cuya primer aplicación fué contra Napoleón III; y, por último, el autor del último atentado contra el príncipe de Gales, el joven Sipido, es italiano también.

MONTE MAYOR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

A la una de la tarde del día de ayer se inició un incendio en el almiar de paja que tenía cerca de la era en donde sacaba el propietario vecino de esta villa don Juan Galán las mieses de su propiedad, ardiendo meaos de la mitad de aquel: corrió el voraz elemento a una haza colindante propia de don Manuel Galán, sembrada de trigo y segada, destruyendo en haz unas cinco fanegas de trigo. El lugar del siniestro está en las inmediaciones de este pueblo. Acudieron muchos operarios de las eras inmediatas y su cooperación y la proximidad de la fuente del Cañuelo fueron circunstancias favorables para evitar la propagación del siniestro, y hubo también la muy beneficiosa de que el viento soplabá con violencia, de Sur a Norte en cuya dirección no había elementos combustibles y estaba muy cerca el amplio camino que lleva a expresada fuente. Así, pues, las pérdidas han sido de relativa escasa importancia.

Luego que las campanas sonaron con el toque anunciador del siniestro acudió la benemérita, y con ella muchos vecinos.

Un hijo del dueño del almiar, según he entendido, se encontraba en la era fijada con dos operarios al servicio de su padre. Se cree que es casual el origen del fuego. Es el primer siniestro que por fortuna ha ocurrido en este año en todo el término municipal, y de desear es que no se registren más. La recolección va tocado a su término.

29 de Julio de 1900.

TIRO DE PICHÓN

El domingo último estuvo muy animado el Hipódromo, en el que la Sociedad Tiro de pichón verificó siete tiradas en la forma siguiente:

Primera: *Shouting out*. Tomaron parte en ella los señores Tienda, Carrasco, Rueda, Guerra, Sotomayor, Arrebola, Torrellas, Aguilar, Cadenas, Pineda y Conde, ganando Rafael Guerra.

Segunda: igual que la anterior, con los mismos tiradores; en ella triunfó también Guerra.

Tercera: *Competencia*. En esta tirada hubo dos bandos, formado el primero por los señores Guerra, Cadenas, Carrasco, Sotomayor, Aguilar y Conde, y el segundo por los señores Tienda, Torrellas, Trillo, Rueda, Arrebola y Pineda. Ganó la picha el bando primero.

Cuarta: *Shouting out*. Tiraron los señores Tienda, Carrasco, Rueda, Guerra, Sotomayor, Arrebola, Torrellas, Cadenas, Conde y Trillo, siendo el triunfo de Guerra.

Quinta: *Apuesta* entre Tienda y Cadenas; la ganó este.

Sexta: igual que la anterior, entre Rueda y Cadenas, siendo el triunfo también para este último.

Séptima: *Shouting out*. Tiradores Pineda, Conde, Valenzuela, Vargas, Barbudo y Ruiz Ganaron Vargas y Conde.

Se cruzaron bastantes apuestas, algunas de consideración, y los aficionados pasaron una tarde muy agradable.

EL MAYOR ENEMIGO

Tenía cierta beldad una legión de amantes, compuesta de los mejores galanes de la ciudad.

El lechuguino Servando llevaba la voz cantante, sin que hubiera un elegante que no acatará su mando.

Bien con razón, ó sin ella, se imaginaba el doncel que, entre todos, era él preferido por la bella.

Y hasta el público rumor mil veces llegó a decir que Servando se iba a unir a la prenda de su amor.

Verdad que ella no esquivaba las mil y mil atenciones con que, lleno de ilusiones, su adorador la obsequiaba. Pero llegó un forastero, el parecer de gran fuste, y no fué desbarajuste el que armó aquel caballero...

Pues produjo tal vehemencia, del patriotismo en oprobio, que se quedó todo novio a la luna de Valencia.

Servando, el gran amador, se apresuró a la victoria, mas, según cuenta la historia, no hubo derrota mayor.

Y aquel joven principal que se daba por feliz, llegó a tener en Beatriz un enemigo mortal.

El, tan fino y tan galante; él, prez de la dulcedumbre; él, que escaló hasta la cumbre la esfera de lo elegante;

él, que ensalzó a la adorada de toda la sociedad a hizo de ella la beldad más famosa y envidiada;

él, tan listo y tan resuelto, de aquella sedosa mano recibió el más soberano bofetón de cuello vuelto.

Quebrabas del oficio son, que sufre, a modo de azote, quien se mete a sacerdote de la vana adulación.

Sábelo cual te lo digo, el que estos versos leyeres: ¡Quéit el que ensalza a las mujeres es su mayor enemigo.

V. TOSCANO QUESADA.

Gacetillas

Autoridad.—Ayer, en el tren expreso y nó en el correo como estaba anunciado, llegó a esta capital el nuevo Gobernador civil de la provincia don Juan Jesús de Orbe y Donesteve. Sea bien venido.

Signen los robos.—En la crónica interminable de los robos que casi a diario ocurren en Córdoba, tenemos que incluir el cometido anteanoche en la posada de "San Rafael", del que fué víctima un sujeto que en ella se hospedaba, a quien snstrajeron setenta y ocho duros, cuando estaba durmiendo. Se sospecha que los autores fueron otros dos individuos que se albergaban en la habitación de la víctima, a uno de los cuales la detenido el cuerpo de vigilancia. A propósito de las posadas se nos ocurre preguntar: ¿Se exige por el cuerpo de vigilancia, con la exactitud debida, el cumplimiento de las disposiciones que tratan del parte diario que los dueños de fondas, casas de huéspedes, posadas y casas de dormir deben pasar a la inspección? ¿Se llevan los libros registros del modo que previenen las vigentes disposiciones y se comprueban los datos con el parte diario? Y por último, ¿se efectúan en ciertas posadas los registros que las circunstancias aconsejan? En materia de vigilancia, Córdoba se halla en un lamentable estado de abandono.

A cobrar.—Las clases pasivas cobrarán sus haberes del mes de Julio, en la Tesorería Pagajuría de Hacienda de esta provincia, por el orden siguiente: Día 1.º Montepío civil, jubilados, remuneratorias y exlastrados; día 2, retirados; día 3, Montepío militar; días 4 y 6, todas las clases sin distinción y las retenciones.

Boletín Eclesiástico.—El número correspondiente al día de ayer, contiene las materias que siguen: Circular del Gobierno eclesiástico mandando recoger los títulos y crónicas del Congreso Católico de Burgos.—Idem id. id. títulos de órdenes.—Resolución de la S. C. de la V. I. sobre facultad de subdelegar de los delegados del Papa.—Id. id. sobre modo de recibir la absolución de los herejes.—Id. id. sobre reiteración de la Ordenación de un Presbítero.—Resoluciones de la S. C. de Ritos sobre insignias episcopales.—Ceremonias en las Misas de Obispo.—Adorno y bendición del tabernáculo.—Ordenación de los Hostiarios.—Lucea de aceite en los altares.—Sentencia condenando al pago de atrasos de un aniversario.

Atención.—El Gobernador civil de esta provincia, don Juan Jesús de Orbe, ha tenido la bondad de participarnos en atento B. L. M. la toma de posesión de aquel cargo, haciéndonos a la vez un cortés ofrecimiento para todo lo que pueda redundar en beneficio de los intereses de la provincia. Agradecemos a la nueva autoridad gubernativa esta delicada muestra de atención, a

la que con mucho gusto correspondemos.

Personal de Institutos.—Por Real orden publicada en la Gaceta se dispone, sin perjuicio de los acuerdos que, referentes a la provisión de las cátedras de Castellano y Latín, Matemáticas é Idiomas, de nueva creación, hayan de adoptarse, se anuncien al turno que correspondan las cátedras actualmente vacantes en los Institutos locales, con las nuevas denominaciones, y el sueldo anual que figura para las correspondientes de los provinciales, entendiéndose, en su consecuencia, que las anteriormente refundidas habrán de anunciarse separadamente, y que en el término de tres meses, a contar desde esta fecha, y por conducto de los rectores respectivos, manifiesten los Ayuntamientos y Corporaciones encargados del pago de las atenciones de los Institutos que no corren a cargo del Estado, si están ó no dispuestos a consignar en sus presupuestos las cantidades necesarias para completar la plantilla.

Focos de infección.—El vecindario de las calles donde hay bocas de cloacas se queja del mal olor que producen aquellas, muy perjudicial para la salud pública. La guardia municipal se ha hecho ya eco de tales quejas, y esperamos que el señor Alcalde las atenderá inmediatamente en beneficio de la higiene, cuyas prescripciones en ninguna época deben ser tan atendidas como en la actual. Otros años, durante los meses de estío, han tabicado esas bocas, y como tal medida la consideramos muy oportuna, creemos que debe realizarse lo más pronto posible.

Títulos.—El Rectorado de la Universidad literaria de Sevilla ha espedido el título de bachiller a favor de los alumnos del Instituto de Córdoba don Bartolomé Valenzuela Rueda y don Alejandro Barquero Coronado.

Licencia.—Por Real orden le ha sido concedido un mes de licencia al inspector jefe del cuerpo de vigilancia de esta provincia don Francisco Broncano.

Alumbrado extraordinario.—En el paseo de la Ribera se inauguró el domingo el alumbrado extraordinario que anualmente luce en aquel paraje durante la época veraniega.

Nombramiento.—Ha sido nombrado pagador interino de la División hidráulica del Guadalquivir, el Ayudante segundo don José García Tamayo.

Casa misteriosa.—La casa deshabitada de la calle Gutiérrez de los Ríos, donde hace poco tiempo aparecieron algunas herramientas de albañil, cuya procedencia se ignora, está causando la alarma de una parte del vecindario, siempre amigo de fantasear y de envolver con el manto del misterio los hechos y las cosas más sencillas. Anteanoche propalaron varias personas la especie de que se veía luz en el interior de la casa, pero registrada por los dependientes de la autoridad local, no se encontró en ella el origen de la alarma. Sin embargo, bueno sería que se ejerciera gran vigilancia en ese edificio; pues si no creemos que en él haya duendes, abrigamos la sospecha de que pueda servir de guarida a pájaros de mal agüero, amigos de las sombras.

Que la compongan.—En la calle Santa Victoria se ha roto una cañería conductora de agua y esta sale en gran cantidad, formando lagunas en la parte más estrecha de expresada calle y un político arroyo que se estiende hasta la de Angel de Saavedra. Llamamos la atención de quien deba reparar el desperfecto.

Maestra.—Ha sido nombrada profesora numeraria de la sección de Labores de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba doña María Guerra de García.

De veraneo.—Ha marchado a Málaga, en uso de licencia, acompañado de su familia, el Registrador de la Propiedad de este partido don José Llové, quedando encargado del desempeño de dicho cargo el que lo es interino del mismo don Joaquín Trigo y León.

A los interesados.—Los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos de esta provincia pueden acudir a la Depositaria de Hacienda, desde el próximo día 3 hasta el 30 del corriente, para cobrar el premio de formación de padrones de cédulas personales, correspondientes al presupuesto de 1899 á 1900.

Destinos.—Han sido destina-

dos á la Remonta de Córdoba los veterinarios segundos don Caixto Rodríguez Garayo y don Marcelino López y López.

Instrucción pública.—La Gaceta publica un Real decreto disponiendo que se ingresará exclusivamente por oposición en el Profesorado numerario y auxiliar de Facultades, Institutos y Escuelas Normales, de Veterinaria y de Comercio. Exceptuase tan sólo el caso especial establecido en la ley de 1857, referente á eminencias científicas, á condición de que la cátedra pertenezca al doctorado, y de que sea unánime la votación de los siete encargados de formular la propuesta, ó se obtenga al menos una mayoría de seis votos.

Caja de Ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 19.579 pesetas por 162 impositores, de las cuales son nuevas 16. Se pagaron 12.797'91 pesetas á solicitud de 51 impositores, 15 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Robo audaz.—En los centros oficiales se nos facilitaron ayer noticias acerca del robo cometido hace varios días en las inmediaciones al barrio del Espíritu Santo. Los ladrones, que eran dos, cometieron el hecho en la casilla que hay en el sitio denominado "Los rizados", en la carretera de Sevilla á Málaga, aprovechando la ocasión de que estaba sola en aquella Catalina Blancar Cañero, á quien amenazaron y tapanon la boca, apoderándose de veinte billetes del Banco de cincuenta pesetas cada uno, nueve de veinticinco, treinta duros en plata, dos sportillas con veinticinco pesetas cada una, en metálico, un reloj de plata y dos botones de pechera. La guardia civil ha detenido á dos sujetos, uno presunto autor del robo y otro cómplice.

Sumario.—El número de la revista forense local *La Justicia*, correspondiente al día 30 de Julio, contiene los trabajos que mencionamos á continuación: *La abogacía española*, por Ramón Ferreiro Lago.—*El derecho de accesión*, por Baudilio Guillena.—*Legislación*: varios decretos importantes.—*Jurisprudencia criminal*.—*Noticias é índice bibliográfico*.

Caída.—Anteayer resbaló y cayó un individuo en la calle Espartería, produciéndose una herida grave en la frente, que le fué curada en la casa municipal de socorro. Dicho sujeto pasó después al hospital.

Guardia municipal.—Resumen de los servicios prestados por los dependientes de la autoridad local durante las últimas veinticuatro horas: detención de tres individuos que se abofetearon en la calle Ayuntamiento.—Denuncia de los inquilinos de una casa de la calle Rodríguez Sánchez que arrojaron á un joven al pilón de la fuente de dicha casa.—Idem de un cochero que penetró con su vehículo en la calle lateral del paseo del Gran Capitán, destinada á salida de carruajes.—Idem de un sujeto embriagado que promovió escándalo con los vecinos de una casa de la calle Tafures.—Idem de un mozo de una panadería que derribó, con el caballo, un farol del alumbrado público en el paseo de la Ribera.

Boletín Oficial.—El de ayer contiene lo que sigue: *Presidencia del Consejo de ministros*: Exposición y Real decreto disponiendo que el servicio de los ferrocarriles, Correos, Telégrafos, Teléfonos y líneas de vapores de la Península é islas Baleares, así como el de los Ministerios, Tribunales y oficinas públicas se regulará con arreglo al tiempo solar medio del meridiano de Greenwich, llamado vulgarmente tiempo de la Europa occidental.—*Ministerio de la Guerra*: Real decreto haciendo extensivo á las fuerzas del Ejército y la Armada el abono de tiempo de campaña para optar á los beneficios de retiro, premios de constancia y cruces de San Hermenegildo á los ejércitos de mar y tierra de Cuba y Filipinas.—*Ministerio de la Gobernación*: Real orden confirmando la suspensión del Alcalde y los concejales del Ayuntamiento de Palomas (Badajoz).—*Ministerio de Instrucción pública*: Real orden disponiendo que las cajas especiales de primera enseñanza cerraran la cuenta de sus ingresos el día 31 del mes anterior.—*Ministerio de la Guerra*: Real orden circular con la relación de las comisiones liquidadoras de los cuerpos de Ultramar.—*Gobierno militar de Córdoba*: Traslado de dos reales órdenes del Ministerio de la Guerra, una disponiendo que cese aquel de expedir

las certificaciones de fallecimiento de individuos de los disueltos ejércitos de Cuba y Puerto Rico, y otra resolviendo que los jefes de los cuerpos respectivos expidan certificaciones haciendo constar si están autorizados para contraer matrimonio los individuos que lo soliciten, cuando haya sido destruida la documentación de dichos cuerpos.—*Intervención de Hacienda*: Circular relativa á las liquidaciones del premio de formación de padrones de cédulas personales.—*Ayuntamientos*: Anuncio de que en Fuente Palmera se cobrarán los repartimientos desde el primero hasta el cinco inclusive de Agosto. Secciones formadas con los contribuyentes de Lucena para constituir la Junta de asociados. Disposiciones tomadas por el de Valsequillo para destruir la langosta.—*Juzgados*: Edictos del de Lucena encargando la busca de los autores del robo de 66 cerdos verificado en un cortijo de aquel término. Idem del de Lora del Rio citando al vecino de Córdoba Enrique Romero Rodríguez, perjudicado en una causa por robo.

Velada.—En la calle San Francisco, de Baena, habrá esta noche una velada y en ella una rifa de valiosos objetos donados por distinguidas señoras, cuyos productos, íntegros se destinarán al Asilo de ancianos desamparados.

Detención.—La guardia civil del puesto de Castillo Anzur ha detenido á dos vecinos de Puente Jenil, autores de un harto de paja verificado en una era próxima á dicha ciudad.

Desgracia.—Entre los obreros que han fallecido, víctimas de la catástrofe ocurrida en las minas del Horcajo (Ciudad Real) figuran Pablo Espiño García, de veinte años, soltero; José Rodríguez Marquez, de cuarenta, casado, y Alfonso Palido Natido, de veintiseis, soltero, los tres naturales de Montoro.

Incendios.—El día 27 del mes próximo pasado hubo un incendio en el cortijo denominado "Chato", del término de Aguilar de la Frontera, ardiendo dos pajaros, apreciados en diez mil pesetas.—El mismo día destruyó otro fuego un chozo y varias mieses de una era, en término de Villanueva de Córdoba, apreciado todo en ochocientas pesetas.

Orfeón.—En Montoro se ha organizado un orfeón compuesto de más de ochenta voces, bajo la dirección del maestro Notario. Hace pocas noches que entonaron algunas composiciones musicales, probando las excelentes voces con que cuenta y la acertada dirección. El orfeón fué muy aplaudido.

Acete.—Ha experimentado alza este líquido, pues se ha llevado á efecto una compra de alguna consideración, al precio de 44 reales arroba, en Montoro, y parece que se harán compras ó precio fijo para el que resulte de la próxima cosecha, que será buena en aquella comarca.

Rescate.—La guardia civil de Albolote (Granada) ha rescatado una mula que fué robada en Cabra el día 18 de Enero último al vecino de dicha población Miguel Cecilia. Dicha caballería ha sido encontrada en poder de don Francisco Jiménez Abril, el cual acreditó haberla adquirido de Enrique Almodóvar Cid.

Progresos del teléfono.—La compañía telefónica de Génova ha introducido una útilísima innovación, que consiste en extender la red á los barcos que se hallen fondeados en el puerto. De este modo se facilitan grandemente las operaciones mercantiles, poniendo aquellos en comunicación directa con los consignatarios y comerciantes de la población. Inglaterra, tan pronto como ha tenido noticia de este adelanto, ha solicitado de la Compañía de teléfonos de Génova que establezca un servicio de la misma índole en los puertos de Londres, Liverpool y otros de gran movimiento mercantil.

Ferrocarriles.—La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha puesto en conocimiento del público, con respecto á los transportes de viajeros y sus equipajes, que á partir de hoy se practicará lo siguiente:—1.º Los viajeros procedentes de la línea de Cádiz (estaciones comprendidas entre Utrera y Cádiz, inclusive) y de la de Sanlúcar de Barrameda, con destino á Córdoba y estaciones situadas más allá, dirección de Madrid, de la red de Madrid, Zaragoza y Alicante y líneas á ella afluentes, de otras Compañías, podrán, al tomar sus billetes, elegir la vía de Ecija ó la del Empalme de Sevilla: por la que designen de estas dos vías, se les expenderán los billetes y

facturarán los equipajes.—2.º Los viajeros que procedan de las estaciones comprendidas entre Málaga, Granada y Campo Real, inclusive, con destino á Espeluy y más allá, dirección de Madrid, y líneas afluentes, pueden elegir la vía de Espeluy ó la de Córdoba. Por la que designen de estas dos vías, se les expenderán los billetes y facturarán los equipajes.

Abusos en Correos.—A consecuencia de los abusos cometidos en la concesión de pases en los ferrocarriles á multitud de personas que, sin pertenecer á los cuerpos de Correos y Telégrafos, circulaban por las líneas férreas con tal carácter, el director general de Comunicaciones ha resuelto suprimir radicalmente esta antigua corruptela, y hacer que dicho privilegio lo disfruten únicamente los que por la ley les corresponde.

Las tres bes codiciadas. Superiorísimamente buena por su fragancia inimitable. Bonita por sus elegantes frascos cuenta-gotas. Y barata hasta lo increíble, por sus precios sin competencia, es el Agua de Colonia de Orive. Farmacia de Avilés.

De utilidad indiscutible. Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

SECCIÓN AMENA

Pensamiento.

El más sencillo adorno es el más propio de la belleza, á despecho alguna vez de la moda; y así las flores se armonizan mejor con el rostro bello de la mujer que las perlas y los brillantes.

Cantar.

La consecuencia es un don, á veces bastante raro; y como en el paño el oro todos debieran guardarlo.

De sobremesa.

Una artista de volúmen:—¿Usted que dice que estoy llamada á grandes éxitos en la escena, cree que podré entrar en el Teatro Español?—Ya lo creo: porque las puertas son muy anchas.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Pedro Advíncula y los siete hermanos Macabeos, mártires.—**MARANA:** Nuestra Señora de los Angeles, San Esteban, papa y mártir, y San Pedro, obispo de Osma.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, costeado por la ilustrísima señora doña Ana de Hoces, por su intención.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Por concesión del Excmo. é Ilmo. señor Obispo, estará hoy S. D. M. manifiesto, en forma de jubileo, en la iglesia de San Pedro Alcántara, costeado por don Francisco Milla y señora, por sus difuntos.

En referida iglesia se gana la Indulgencia de la Porciúncula, tantas cuantas veces se visitara, habiendo confesado y comulgado. Son aplicables á las benditas almas del Purgatorio.

En la iglesia de religiosas Capuchinas de esta capital se celebrará mañana, á las nueve, solemne función, con sermón, en honor y gloria de nuestra Señora de los Angeles y San Francisco de Asís, en la grande Indulgencia del Jubileo de la Porciúncula, que explicará un Reverendo Padre Misionero del I. C. de María.

La V. O. T., establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará mañana, á las siete y media, Misa de comunión general, y á las diez la fiesta de la Porciúncula en la que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María. Los ejercicios de la tarde serán á las seis.

La asociación de la vela al Santísimo Sacramento, establecida en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, celebrará mañana, como primer jueves de mes, los ejercicios piadosos de costumbre: á las siete y media se dirá la Misa de comunión, y á las seis de la tarde principiará el ejercicio en la forma de todos los meses.

Las misas que se celebran mañana en el altar de nuestra Señora de los Angeles, de la parroquia de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados, desde las seis en adelante, serán aplicadas por el alma de la señora doña María de los Angeles Barbudo, que falleció el día 10 de Octubre de 1899. Sus sobrinos ruegan á sus parientes y amigos encomienden á Dios su alma.

Las misas que se celebran mañana en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, de siete á ocho y media, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Juan Romero Nuño, que falleció el día 20 de Julio último. Sus desconsolados hijos, sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor.

D. E. P. A.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados al efecto, los días 3 y 4 del corriente, de siete á nueve de la mañana, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.ª Joaquina Rosa Heredia y Ordoñez de Carrasco, que falleció el día 3 de Agosto de 1883.

Los días 3 y 4 habrá Jubileo en la expresada iglesia con el mismo piadoso objeto. Su viudo, hijo y hermanos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

Dodecimo aniversario

Las misas que se celebren el día 3 del corriente en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Ilmo. Sr. D. Antonio Coello y Pérez de Barradas, Teniente coronel que fué de la Remonta de Córdoba, Caballero Cruz y Placa de San Hermenegildo y de otras varias por méritos de guerra, que falleció en Córdoba el día 3 de Agosto de 1888.

Su viuda é hijos ruegan á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos **COSTANZI** son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sífilítica. Para más detalles léase en 4.ª pag. *Milagrosos curas ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sífilítico COSTANZI*.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

RESTAURANT CERRILLO

Plato del día para hoy.—Lengua á la fricandé.

Restaurant de Miguel Gomez

de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Chuletas de borrego á la duquesa.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Lotería Nacional.

Madrid 31 (12:30 t.)

En el sorteo efectuado hoy han obtenido premios mayores los números que siguen:

Con 100.000 pesetas el 7.862 en San Sebastián y Madrid.

Con 40.000, el 8.768.

Con 20.000, el 2.513.

Con 1.500 los números 29.545, 7129,

6.878, 5.771, 3.276, 12.706, 7.451, 5.776,

3.920, 25.768, 16.475, 51, 10.267, 3.771 y 8.728.

Reconocimiento médico.

31 (2 t.)

Los médicos que reconocieron en Monza el cadáver del rey Humberto dicen que la primera bala se alojó en el corazón; la segunda le atravesó la clavícula izquierda y la tercera penetró por el cuarto espacio intercostal.

Las últimas palabras que pronunció el infortunado monarca fueron: "está bien."

Manifestaciones de duelo

31 (4 t.)

Con motivo del asesinato del rey de

Italia, S. M. la Reina ha dispuesto se supriman los festejos anunciados y la excursión marítima de la real familia.

El presidente del Consejo, por igual motivo, no acepta el banquete que le preparaban sus amigos en San Sebastián.

Embajador extraordinario.—El heredero de la corona.

31 (3 t.)

El gobierno ha consultado precedentes y con arreglo á ellos se designará un enviado extraordinario que represente á nuestra nación en los funerales del rey Humberto.

Probablemente será nombrado el señor Echagüe.

No se ha comunicado aun oficialmente á nuestro nación que haya sido declarado heredero el príncipe de Nápoles; pero el gobierno supone que habiendo llegado á Roma nuestro representante señor Dupuy le habrá sido ya participada la noticia.

31 (9:35 n.)

El embajador de Londres en Pekin comunica con fecha 21 que fué atacada la legación desde el 20 de Junio hasta el 16 de Julio.

Después concedióseles un armisticio, pero siguen cercados.

Les acompañan las mujeres y los niños.

Durante el ataque sufrieron algunos muertos y muchos heridos.

31 (9 n.)

La Gaceta publica el decreto referente al luto de la corte.

Su duración ha sido teleografiada á San Sebastián.

El embajador italiano ha visitado á la reina para darle las gracias por el pesar que le ha causado la muerte del rey Humberto.

Oficialmente se sabe que el nuevo rey de Italia llegará á Roma el jueves en la noche.

31, (11:35 n.)

Zaragoza.—Ha sido encontrada una mujer muerta en la sala capitular de la Catedral.

Dícese que vivían juntos el secretario del Cabildo y una prima carnal suya.

Esta le pidió el viernes último algún dinero.

El cura se enfureció y la dió varios puñetazos en la sien, causándole la muerte.

Envolvió el cadáver en una "aspillera", dejándolo escondido en la sala capitular.

Luego lo llevó al archivo.

Convencido de que lo encontrarían, rogó al campanero que le ayudara á enterrarlo en la huerta, á lo que se negó éste.

El cura le amenazó con suicidarse.

El campanero entonces prometióle ayudarle, procediendo á denunciarlo.

El cura ha huido.

El juzgado se ha constituido en la Catedral.

El suceso ha causado gran sensación en Zaragoza.

1 (3,25 m.)

El rey Victor Manuel y su esposa llegaron á Reggio á las once y media de la mañana de ayer, siendo aclamados por la muchedumbre.

Los nuevos soberanos marcharon á Nápoles.

Han llegado á Monza todos los príncipes de la familia real, la reina María de Portugal y el duque de Oporto.

ATMODOBAR.

Farmacia de Pérez Negro y Negro

FUERZA MOTRIZ

LA SEÑORITA

D.ª MARIA SALOMÉ DE CASTRO Y DELGADO

FALLECIÓ EN FUENTE OBEJUNA

EL 28 DE JULIO DE 1900, A LOS 16 AÑOS DE EDAD

—D. E. P.—

Sus desconsolados padres don Epifanio de Castro y Laza y doña María de la Encarnación Delgado y Perez; sus atidos hermanos don Victor, don José, don Epifanio y doña Mannela; sus tíos, primos y Director espiritual

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor en sus oraciones.



Milagrosos Confites

O INYECCIÓN ANTIVENEREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENEREO y SIFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efectos tan maravillosos para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las tóxicas y flujo blanco de las mujeres, areñillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genitourinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenerEOS para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 100. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10.—Farmacia de D. Rafael López Mora, calle San Felipe, y en la del Dr. Martín, plaza de Cánovas, núm. 12.

FIN DE TEMPORADA DE VERANO DE 1900

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS A NUESTRA CLIENTELA

BENIGNO INIGUEZ EN LIQUIDACION

Lanas, tricot, estambres, armures y alpaca negra y de color para caballero, desde 3 pesetas vara las de 6.

Trajes confeccionados á la medida en veinticuatro horas, á precios reducidos, por un cortador madrileño de los más acreditados.

Chalecos de piqué, preciosos dibujos, en color y blanco, desde 8 reales corte en adelante.

Preciosa colección en bastones de todas clases, y cinturones de cuero y de piel de Rusia, nuevos modelos.

Imenso surtido en sedalinas, alpaca, regentes, céfiros, batistas francesas é infinitad de géneros de gran moda para trajes de señoras y niñas, á precios increíbles.

Depósito de tiras bordadas, encajes de crochet, Almagro y bolillo, y de artículos propios para ajuares.

Especialidad en holandas de hilo, lavadas, de Bélgica.

Lienzos de Rentería en todos los anchos y clases, garantizados y sin mezcla de ninguna clase.

Camisetas, medias y calcetines para señoras, caballeros y niños; comprando de media docena en adelante á precios de fábrica y sin competencia.

Gran surtido en mantelería en piezas y juegos en cajas, de color y blanco, de 6, 12, 18 y 24 cubiertos, tanto en algodón como en hilo, á mitad de su valor.

ARTICULOS VARIOS.—Colchas, toallas, cortinas de crochet.—Pañolería de hilo y algodón para señoras y caballeros, dibujos de gran moda.—Sombrillas y antucos de seda, desde 3 pesetas.—Velos de punto ruso y blanca, buena clase, con tres varas y cuarta de largo, desde 6 pesetas.—Corbatas, corsés, pañuelos de crepón lisos y bordados, desde 25 pesetas á 1000, magnífica colección en todas clases, y otra infinitad de artículos difíciles de enumerar, todo á precios reducidos y convenientes.

CALLE DEL LICEO, FRENTE AL GOBIERNO CIVIL

JABON MEDICINAL DE BREA

Marca "LA GIRALDA,"

Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS

DE VENTA
DROGUERÍAS, FARMACIAS Y PERFUMERÍAS
AL POR MAYOR
ANTONIO CARRASCO

CASA DE BAÑOS É HIDROTERAPIA

FUNDADA EL AÑO 1870

Bajo la dirección de su propietario

DON ENRIQUE HERNÁNDEZ PASCUAL

16, CALLE DE SAN ALVARO, NÚMERO 16.

(Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel)

PRECIOS.—Baño de vapor, con ropa, baño suelto, 16 reales; por abono de diez baños en adelante 10 reales baño.—Idem natural, frío ó caliente, con idem, 4 idem y 3 idem.—De duchas de todas clases con idem, 4 idem y 3 idem.—Idem compuesto sulfuroso de Carratraca, Archeda y cualquiera otro de su clase, 6 idem y 5 idem.—Idem de mar 8 y 6.

Los demás baños compuestos-medicinales, á precios convencionales. Los abonos no son valederos nada más que para las temporadas en que son expandidos. Consultarse antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas: de seis de la mañana en adelante.

CALLE SAN ALVARO 16

(Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel)

CÓRDOBA

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

PÍLDORAS DE RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡¡Veintinueve años de éxito!!!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Perez Negro, Ruda 14, Madrid

FUERZA MOTRIZ

DE 2 A 3 CÉNTIMOS CABALLO-HORA

(sea de 3 á 5 céntimos kilovatt-hora)

CON LOS GASÓGENOS Y MOTORES A GAS POBRE

M. TAYLOR & C.ª DE PARIS

(PRIVILEGIADOS)

DIRIGIRSE EN ESPAÑA A LOS

Señores Sansinenea é hijos

San Sebastián

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSERES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y las principales boticas.

GABINETE MEDICO-AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (Canto Calatravas) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedras) y AREÑILLAS. Catarro de la VESIGA y REFLEJOS (cólicos nefríticos), prístata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sencia oca posos blancos, rojos de sangre, etc. Infalible SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA IMPOTENCIA

jamás. TONICO KOCH, frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vnielo, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Córdoba vende estos preparados la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.



EL SANATORIO CALLE DE LA CRUZ 21.-MADRID

En este establecimiento se acaba de recibir una remesa de los vinos finos de Montilla, de las bodegas de LOPEZ DIEGUEZ, de Córdoba.

POMADA MILAGROSA

De currimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Córdoba, Fuentes hermanos, droguería; don José de la Linde y don Antonio Carrasco.

ALMACENES AL POR MAYOR DE HIERROS, ACEROS Y COLONIALES

LUCAS GOMEZ PEREZ

Azúcares, arroces, bacalao, galletas, chocolates, cafés y almidones.

PLAZA DE COLON 1 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)

CÓRDOBA

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

poné al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF ANDRES

anagrama de ANDRES Y FABIÁ, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á 2 pesetas bote.

